



PROYECTO “YVYJARÝI: CIUDADANÍA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE SERVICIOS
-Requerimiento de presentación de Curriculum Vitae-

RDC 01-14-2019 Coord.Nac.Proy. “Yvyjarýi”

Asunción, 21 de enero de 2019

COORDINADOR/A NACIONAL - PROYECTO “YVYJARÝI: CIUDADANÍA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

1. FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN: UNIÓN EUROPEA	2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN: Proyecto de Ciudadanos y Organizaciones de la Sociedad Civil promoviendo, con actores de Gobiernos Municipales, medidas y políticas innovadoras frente al Cambio Climático en Municipios de Paraguay - EUROPAID/151901/DD/ACT/PY
3. DIRIGIDO A: PERSONAS FÍSICAS con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.	
4. FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN MARTES 04 DE FEBRERO DE 2019 hasta las 16:00 hs.	
5. REMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN FORMATO DIGITAL- remitir a las siguientes direcciones de Correo Electrónico: llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com	

ANTECEDENTES y REQUERIMIENTOS

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) solicita Currículum Vitae a personas físicas que cumplan con el perfil que se detallan en los Términos de Referencia, que se presentan en este documento

CEAMSO prevé seleccionar una persona profesional que presente el Currículum Vitae que más se adecue al perfil solicitado en los Términos de Referencia (TDRs); y que:

1- obtenga la mejor evaluación resultante de las entrevistas a realizar con miembros de CEAMSO Y FES; **2-** tenga las capacidades legales y técnicas comprobadas y **3-** garantice la provisión de los servicios solicitados, en el mejor interés de CEAMSO bajo el Proyecto Yvyjarýi.

Los Interesados pueden realizar consultas y/o pedir aclaraciones relacionadas a este Llamado vía mail. Hacer siempre referencia en cualquier comunicación al RDC 2019-01-14_Coord.Nac.Proy.”Yvyraýu”, para identificación del llamado.

PROYECTO “YVYJARÝI: CIUDADANÍA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

COORDINADOR/A NACIONAL - PROYECTO “YVYJARÝI: CIUDADANÍA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

I. ANTECEDENTES

El **Centro de Estudios Ambientales y Sociales – CEAMSO** – es una Organización No Gubernamental, de utilidad pública, reconocida por Personería Jurídica N° 22.367 de Agosto de 1998. Con la constitución de CEAMSO, se busca fortalecer institucionalmente a las entidades y organismos del estado como de la sociedad civil, así como generar mecanismos que mejoren su transparencia e integridad, con acciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Paraguay.

En la actualidad, **CEAMSO** gerencia varios programas incluyendo el Proyecto de “Ciudadanos y Organizaciones de la Sociedad Civil promoviendo con actores de Gobiernos Municipales, medidas y políticas innovadoras frente al cambio climático en municipios de Paraguay”.

Este proyecto, más conocido por su nombre abreviado de: “Yvyjarýi: Ciudadanía frente al Cambio Climático” pretende dar respuestas locales a los efectos del cambio climático en Paraguay vía la promoción de sistemas de gestión municipal participativos y sustentables, el fortalecimiento de capacidades de ciudadanos/as, de OSC y de autoridades locales y el desarrollo de iniciativas innovadoras de gestión ambiental que mejoren la resiliencia.

El proyecto implementa sus actividades en varios municipios, en tres regiones del país: Asunción y Central, Pdte. Hayes y Itapuá, con diversas formas de intervención: organización de talleres, foros ambientales, apoyo a la gestión municipal ambiental y la promoción del empleo verde. Y busca, a mediano plazo, crear y consolidar una red nacional de municipios frente al cambio climático que promueva acciones para mitigar los efectos del cambio climático y el fortalecimiento e involucramiento de OSC.

Yvyjarýi es un proyecto implementado, conjuntamente, por la Fundación Friedrich Ebert (FES) y CEAMSO y cofinanciado por la Unión Europea.

OBJETIVO DEL PUESTO:

Velar por la ejecución del Proyecto, aplicando los controles en tiempo y forma, previendo los ajustes técnicos, financieros, y de todos los recursos necesarios para la implementación ordenada de las actividades previstas, orientados a la contribución eficaz y eficiente, de logros los objetivos establecidos.

SUPERVISION: Miembros del Consejo conformado por el consorcio CEAMSO/FES.

RESPONSABILIDADES.

Para el cumplimiento del objetivo del puesto, el profesional realizará las siguientes actividades enunciativas pero no limitadas de otras actividades conducentes al logro del mismo:

1. Coordinar y supervisar a los equipos de trabajo a fin de cumplir con los objetivos, actividades e indicadores del proyecto según el documento de proyecto y el plan de acción.
2. Tareas de Coordinación General de las áreas que abarca el proyecto; Asunción y el Departamento Central, Departamento de Itapúa y Departamento de Presidente Hayes.
3. Coordinar, gestión, supervisión y seguimiento de las actividades realizadas en las áreas de intervención del proyecto; Asunción y el Departamento Central, Departamento de Itapúa y Departamento de Presidente Hayes. Elaborar y supervisar planes operativos periódicos (mensuales) de los asistentes técnicos de las zonas de intervención.
4. Asistir a reuniones y actividades con actores clave del sector público, sociedad civil, ONG locales, instituciones privadas, comunidades y municipalidades.
5. Monitoreo de los objetivos vinculando los de las áreas de intervención; Asunción y el Departamento Central, Departamento de Itapúa y Departamento de Presidente Hayes; con los del proyecto en su conjunto. Elaborar y dar seguimiento al plan de monitoreo en base al marco lógico con informes mensuales y archivar medios de verificación.
6. Enlace y gestión entre las áreas de intervención y municipios del proyecto.
7. Proponer medidas correctivas cuando sean necesarias.
8. Coordinar y supervisar la Sistematización de los resultados, información validada.
9. Coordinar, supervisar y garantizar la entrega de los productos esperados a fin de cumplir con los compromisos con la entidad donante.
10. Gestión adecuada de los recursos económicos del proyecto: coordinar y supervisar la rendición contable de las actividades según las normas y los procesos institucionales establecidos e identificar y comunicar a tiempo las necesidades financieras.
11. Elaborar informes mensuales y los demás informes de actividades realizadas.
12. Realizar una coordinación efectiva entre todos los socios del consorcio (FES/CEAMSO), y principalmente con los beneficiarios y autoridades involucradas.
13. Informar de manera permanente al Consejo integrado por el consorcio CEAMSO/FES sobre las acciones realizadas y actividades previstas. Coordinación, asistencia y preparación de insumos para las reuniones del consejo directivo del proyecto.
14. Asegurar el cumplimiento de los requerimientos de la UE en todas las fases del proyecto y tener a tiempo los informes necesarios con la calidad adecuada

Lugar de Trabajo

Oficina de CEAMSO, ubicada en Cecilio Ávila 3.838 - Asunción, Paraguay

Tipo de Contrato y vigencia

Contrato Individual, con vigencia indefinida, con periodo de prueba de 2 meses y con confirmación conforme a evaluación de rendimiento.

Requisitos para participar del Concurso

Enviar el Currículum Vitae, con documentos respaldatorios, vía e-mail, hasta las 16:00 hs. del **04 de Febrero de 2019**, a los siguientes correos electrónicos:

llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com

PERFIL DEL OFERENTE

I. EL PERFIL GENERAL.

El Oferente es una PERSONA FÍSICA, profesional independiente, sin ninguna limitación para presentar propuestas y con la solvencia técnica y legal comprobadas para garantizar la ejecución los TdRs en tiempo y forma.

II. PERFIL ESPECÍFICO

Formación Académica.

- Título universitario.

Experiencia Laboral General.

- Al menos 5 años de experiencia laboral

Específica Laboral Específica.

- Experiencia comprobada de trabajo como coordinador/a de proyectos: coordinación, planificación, dirección, control, y evaluación de proyectos, preparación de informes. (Conocimiento de procesos de gerencia de proyectos)
- Experiencia comprobada de trabajo con cooperantes internacionales.
- Experiencia comprobada de trabajo o participación en charlas, congresos, talleres del ámbito ambiental local y/o las políticas y los debates sobre el medio ambiente y el cambio climático en el Paraguay.

Otros conocimientos.

- Manejo de herramientas informáticas (sistema operativo Microsoft Windows) y ofimáticas (Microsoft Office: Word, Excel, PowerPoint, Outlook)

Se valorará:

- Integridad;
- Orientación hacia el logro de resultados medibles;
- Respeto hacia los compañeros, colegas, colaboradores.
- Capacidad de trabajar de forma autónoma (organización, planificación del trabajo, desarrollo analítico).
- Motivación, actitud pro-activa y resolutiva.
- Actitud y espíritu de trabajo en equipo (comunicación y coordinación).
- Experiencia en la incorporación del enfoque de género en proyectos y/o políticas.
- Creatividad e innovación.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los profesionales postulantes serán evaluados por un Comité Técnico de Evaluación, conformado para el efecto, a través del análisis de los Curriculum Vitae y entrevistas personales. La decisión de adjudicación y resultados será comunicada a los postulantes entrevistados.